

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36144 BURGOS

Doña María Victoria Marcos Bravo, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número uno de Burgos, por el presente, hago saber:

Uno: Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el número 375 del 2009 y número de identificación general 09059 42 2009 000519+8, se ha dictado en fecha 9 de mayo de 2016 Auto declarando la conclusión y consiguiente archivo del concurso contra la mercantil Muebles Fierro, S.L., con código de identificación fiscal B 48086771, y domicilio en Santecilla de Mena, Valle de Mena, Burgos, Polígono la Magdalena.

Dos: Igualmente se ha acordado dar curso a la extinción de la entidad y el cierre de su hoja de inscripción en los registros públicos que correspondan, tal y como previene el artículo 178.3 de la Ley Concursal

Burgos, 25 de mayo de 2016.- El letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160047539-1